

Santiago, 7 de agosto de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

Ref. Comunica Hecho Esencial que indica.

De nuestra consideración,

Conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y artículo 147 N° 5 de la Ley 18.046, comunico a usted que el evaluador independiente designado por el Directorio de Banco Santander-Chile para informar a los accionistas respecto de las condiciones de la operación de adquisición del 51% de las acciones de Santander Consumer Chile S.A., sus efectos y su potencial impacto para la sociedad, ha recaído en la empresa Deloitte Advisory SpA, quienes han emitido su informe con fecha 6 de agosto del presente año.

El referido informe, se encuentra a disposición de los señores accionistas en el sitio web [www.santander.cl](http://www.santander.cl), sección "Accionistas" y en la oficina principal del Banco ubicada en calle Bandera 140 piso 19, Santiago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



---

Miguel Mata Huerta  
Gerente General  
Banco Santander-Chile

C.c:  
- Bolsas de Valores  
- Presidente Directorio Santander Consumer Chile S.A.

